



Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas
Departamento Desarrollo Organizacional

APRUEBA PERFIL DE CARGO AUXILIAR ESTAFETA, PARA EL PROGRAMA PIE "IDENTIDAD SUR" DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL DEPENDIENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ASISTENCIAL DEL SERVICIO SALUD MAGALLANES.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 9286

PUNTA ARENAS, 16 de noviembre de 2021.

VISTOS: DFL N°1/2005 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2.763 de 1979; Decreto Supremo N° 140 del 24 de Septiembre de 2004 Nuevo Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud; Resolución N°6/29.03.2019 de la Contraloría General de la República; DFL N°24/30.11.2017 que Fija nueva Planta de Personal para el Servicio de Salud Magallanes; DFL N° 29 del 2004 que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; Resolución Exenta N°8929/25.11.2020 que aprueba Manual de Reclutamiento y Selección de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes y sus establecimientos dependientes; Resolución Exenta N° 11691/30.11.2018 que establece la formalización del "Formato de Perfil de Cargo" del Servicio Salud Magallanes; Resolución Exenta N° 937/30.01.2017 que establece el "Diccionario de Competencias Laborales" de la Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal; Resolución Exenta N° 6692/12.08.2021 que establece la nueva Estructura Orgánica de la Dirección del Servicio Salud Magallanes; y en uso de las facultades que confiere el Decreto Exento N° 59/13.09.2021 del Ministerio de Salud que establece orden de subrogancia de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes; y

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Memorandum N° 2580 de fecha 09 de noviembre de 2021 del Subdirector de Gestión Asistencial del Servicio Salud Magallanes, solicita a la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas efectuar el llamado a selección de antecedentes al cargo de Auxiliar Estafeta para el Programa PIE "Identidad Sur".

2. Que, previo a realizar el llamado se solicita mediante correo electrónico de fecha 12 de noviembre de 2021 a la Coordinadora (S) Proyecto PIE "Identidad Sur" que se confeccione el Perfil según competencias técnicas del cargo.

3. Que, con fecha 15 de noviembre de 2021 el equipo técnico, valida perfil del cargo de Auxiliar Estafeta del Programa PIE "Identidad Sur del Departamento de Salud Mental, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

APRUEBESE a contar de la fecha de la presente resolución el siguiente perfil de cargo:

- Auxiliar Estafeta, dependiente del Proyecto PIE "Identidad Sur" Departamento de Salud Mental dependiente de la Subdirección de Gestión Asistencial del Servicio Salud Magallanes.



RCF/JAS/OV/psq
N° 4198

DISTRIBUCION DIGITAL:

- Subdirección de Gestión Asistencial.
- Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas.
- Departamento de Salud Mental.
- Departamento Desarrollo Organizacional.
- Oficina de Partes (Original).



NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**D. RICARDO CONTRERAS FAÚNDEZ
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD MAGALLANES**